

EN JEREZ
Un mes... 2 ptas.
Un año... 22.50

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.
TELÉFONO NÚM. 55
Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 7 de Abril de 1908.

Año LIV

NUM. 16.496.

DE INTERÉS LOCAL

Por la enseñanza de la clase obrera.

Cuando el año 1900 nos visitó el entonces Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Excelentísimo Sr. D. Antonio García Alix, se le encareció por distinguidas personalidades la necesidad de establecer en Jerez una Escuela de Artes e Industrias. La prensa patrocinó con el mayor entusiasmo tan patriótica idea, y el Sr. Ministro mostró interés por la misma, en términos que pidió se le informara sobre los diversos extremos relativos a su realización.

El dignísimo Director del Instituto General y Técnico, D. Juan Argullón y Sedano, quien, además de los prestigios conquistados en el ejercicio de tan alto cargo y en el desempeño de su cátedra, ostenta el título de Ingeniero industrial, redactó un razonado y luminoso documento, intitulado Condiciones favorables que concurren en Jerez de la Frontera para que en ella se establezca una Escuela de Artes e Industrias, del cual vamos a reproducir con sumo gusto algunos párrafos:

Al examinar a Jerez desde el punto de vista de las industrias que en ella se encuentran establecidas, se destaca en primer término la enormidad de su producción vinícola y la existencia de un tipo que le ha conquistado envidiable nombre en todos los mercados.

No así son tan conocidas, por la generalidad, las valiosas industrias que se derivan de la elaboración de sus exquisitos vinos, y que conceptuamos muy dignas de ser tenidas en cuenta, dada la entidad de los capitales en ellas invertidos.

Principiando por la fabricación de envases, hay que mencionar los de madera y los de vidrio. Los primeros consisten en toneles de roble de gran variedad de tamaño y de un tipo siempre superior a los construidos en la península y en el extranjero, y en tan crecido número, que diariamente se ocupan en este trabajo más de ochocientos operarios.

Para los envases de vidrio existen dos fábricas de botellas que libran a la venta productos de muy diversas formas, capacidades y coloraciones. En una de ellas únicamente se hace uso de crisoles, y en la otra, además de éstos, se utilizan, con el fin de que la producción sea continua, hornos del sistema Siemens perfeccionado, que permiten fabricar diariamente más de 12.000 botellas.

Tampoco carece de importancia la construcción del sinnúmero de cajas de madera que requiere el embalaje de estos últimos envases.

Esta ciudad cuenta para la destilación de sus mostos y vinos, un buen número de potentes y perfeccionados alambiques de destilación continua, que por lo general son del sistema Goffey, los cuales permiten obtener alcoholes rectificados de superior calidad, que actúan hasta 95 centesimales.

Debido a la abundancia y excelentes condiciones de la primera materia, así como a los esmerados procedimientos que se practican en la elaboración del Cognac, no es de extrañar que en estos últimos años haya tomado su fabricación en Jerez un notable incremento, y tampoco puede prescindirse de dejar consignado en este escrito la fabricación de vinagres, la de aguardientes anisados y el reciente impulso que se ha dado a la licorería.

adelantadas en los procedimientos que practican en sus tierras de labor, sean precisamente aquellas en que la industria fabril ha adquirido mayor impulso y perfeccionamiento.

No es posible dudar de que esta población tiene un seguro y próspero porvenir industrial, pues sobre lo que ya se tiene dicho acerca de sus producciones agrícolas, hay que agregar entre otras, las condiciones marcadamente favorables de su suelo y clima para el cultivo del algodón y del tabaco, su proximidad a grandes depósitos de sal común y de azufre, la existencia en sus inmediaciones de muy diversos, abundantes y excelentes materiales de construcción. Por otra parte, las frecuentes relaciones comerciales que sostiene Jerez con los principales mercados del mundo, la abundancia de capitales y de brazos, su posición geográfica y otras circunstancias favorables, aun cuando de menor interés que las citadas, manifiestan palmariamente la necesidad de que no se mire con desvío y sí con predilección todo aquello que afecte al aumento de las fuerzas productoras de esta ciudad, y por lo tanto, que se preste protección muy especial a cuanto conduzca a hermanar la instrucción del obrero, que por lo general carece de toda educación apropiada, con el trabajo que diariamente ejecuta en el arte u oficio a que se ha dedicado.

Sobre las consideraciones que hacen patente la importancia de esta ciudad desde el punto de vista industrial, es pertinente tener en cuenta la extraordinaria amplitud de su término municipal, cuya superficie equivale próximamente a la de toda la provincia de Guipúzcoa; así como es bien sabido que esta población, como contribuyente, ocupa el cuarto lugar entre todas las de nuestra nación, y le corresponde el segundo por concepto de territorial; ante condiciones tan excepcionales como dignas de ser consignadas, justo es que el Estado, que actualmente costea Escuelas de Artes e Industrias, en Almería, Logroño y otras ciudades de análoga importancia, haga extensiva por lo menos igual concesión a Jerez que con sumas enormes contribuye al sostenimiento de las cargas públicas.

Así se explica que desde hace más de 25 años la prensa de esta localidad y las diversas corporaciones científicas aquí creadas, hayan abogado repetidas veces con señalado empeño y gran acopio de razones, por el establecimiento de un centro de enseñanza para la adecuada instrucción de obreros, de todo lo cual es elocuente demostración la Memoria referente a las principales causas que influyen en el malestar de la clase obrera de Jerez, impresa y publicada en esta ciudad en el año 1886.

Omitimos el restante del notable informe del Sr. Argullón, no porque carezca de importancia, pues precisamente todas las consideraciones expuestas en dicho documento la tienen capital, sino para no dar excesiva extensión a este artículo.

El Sr. García Alix nada hizo por Jerez; puede, sin embargo, decirse que el informe dió sus frutos. Como que en los presupuestos de 1901, ya figuraba la Escuela de Artes e Industrias de Cartagena, ciudad en la que ejerció su cacicazgo el citado político. No vamos a dirigir censuras ni recriminaciones. Los momentos son de lucha para la consecución de lo que Jerez reclama con perfecto derecho, una Escuela de Artes Industriales y agrónomo-comercial, y para este combate hace falta aunar voluntades, sumar esfuerzos e iniciativas.

El Sr. García Alix nada hizo por Jerez; puede, sin embargo, decirse que el informe dió sus frutos. Como que en los presupuestos de 1901, ya figuraba la Escuela de Artes e Industrias de Cartagena, ciudad en la que ejerció su cacicazgo el citado político. No vamos a dirigir censuras ni recriminaciones. Los momentos son de lucha para la consecución de lo que Jerez reclama con perfecto derecho, una Escuela de Artes Industriales y agrónomo-comercial, y para este combate hace falta aunar voluntades, sumar esfuerzos e iniciativas.

El Sr. García Alix nada hizo por Jerez; puede, sin embargo, decirse que el informe dió sus frutos. Como que en los presupuestos de 1901, ya figuraba la Escuela de Artes e Industrias de Cartagena, ciudad en la que ejerció su cacicazgo el citado político. No vamos a dirigir censuras ni recriminaciones. Los momentos son de lucha para la consecución de lo que Jerez reclama con perfecto derecho, una Escuela de Artes Industriales y agrónomo-comercial, y para este combate hace falta aunar voluntades, sumar esfuerzos e iniciativas.

adelantadas en los procedimientos que practican en sus tierras de labor, sean precisamente aquellas en que la industria fabril ha adquirido mayor impulso y perfeccionamiento.

No es posible dudar de que esta población tiene un seguro y próspero porvenir industrial, pues sobre lo que ya se tiene dicho acerca de sus producciones agrícolas, hay que agregar entre otras, las condiciones marcadamente favorables de su suelo y clima para el cultivo del algodón y del tabaco, su proximidad a grandes depósitos de sal común y de azufre, la existencia en sus inmediaciones de muy diversos, abundantes y excelentes materiales de construcción. Por otra parte, las frecuentes relaciones comerciales que sostiene Jerez con los principales mercados del mundo, la abundancia de capitales y de brazos, su posición geográfica y otras circunstancias favorables, aun cuando de menor interés que las citadas, manifiestan palmariamente la necesidad de que no se mire con desvío y sí con predilección todo aquello que afecte al aumento de las fuerzas productoras de esta ciudad, y por lo tanto, que se preste protección muy especial a cuanto conduzca a hermanar la instrucción del obrero, que por lo general carece de toda educación apropiada, con el trabajo que diariamente ejecuta en el arte u oficio a que se ha dedicado.

Sobre las consideraciones que hacen patente la importancia de esta ciudad desde el punto de vista industrial, es pertinente tener en cuenta la extraordinaria amplitud de su término municipal, cuya superficie equivale próximamente a la de toda la provincia de Guipúzcoa; así como es bien sabido que esta población, como contribuyente, ocupa el cuarto lugar entre todas las de nuestra nación, y le corresponde el segundo por concepto de territorial; ante condiciones tan excepcionales como dignas de ser consignadas, justo es que el Estado, que actualmente costea Escuelas de Artes e Industrias, en Almería, Logroño y otras ciudades de análoga importancia, haga extensiva por lo menos igual concesión a Jerez que con sumas enormes contribuye al sostenimiento de las cargas públicas.

Así se explica que desde hace más de 25 años la prensa de esta localidad y las diversas corporaciones científicas aquí creadas, hayan abogado repetidas veces con señalado empeño y gran acopio de razones, por el establecimiento de un centro de enseñanza para la adecuada instrucción de obreros, de todo lo cual es elocuente demostración la Memoria referente a las principales causas que influyen en el malestar de la clase obrera de Jerez, impresa y publicada en esta ciudad en el año 1886.

Omitimos el restante del notable informe del Sr. Argullón, no porque carezca de importancia, pues precisamente todas las consideraciones expuestas en dicho documento la tienen capital, sino para no dar excesiva extensión a este artículo.

El Sr. García Alix nada hizo por Jerez; puede, sin embargo, decirse que el informe dió sus frutos. Como que en los presupuestos de 1901, ya figuraba la Escuela de Artes e Industrias de Cartagena, ciudad en la que ejerció su cacicazgo el citado político. No vamos a dirigir censuras ni recriminaciones. Los momentos son de lucha para la consecución de lo que Jerez reclama con perfecto derecho, una Escuela de Artes Industriales y agrónomo-comercial, y para este combate hace falta aunar voluntades, sumar esfuerzos e iniciativas.

su campaña en los sagrados intereses de nuestra ciudad, y jamás patrocina concupiscencias mezquinas; por esta causa nuestros juicios y consejos podrán ser alguna vez erróneos, no nos consideramos infalibles, ni mucho menos—pero en todo caso son producto de nuestro leal sentir y entender.

Hemos de manifestar, pues, que el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión última, nos complace en alto grado.

Se cumplirá la voluntad del testador; el edificio exconvento de la Victoria será base y asiento de una Escuela agrónomo, industrial y comercial, y quedarán cerradas las puertas para ciertos apetitos.

Y al propio tiempo irán encauzándose las cosas para que el Estado sostenga en nuestra ciudad dentro de algunos años, una Escuela de Artes industriales, a que tenemos perfectísimo derecho, según se ha demostrado en los artículos precedentes.

Trátase de una obra en extremo beneficiosa a todo Jerez, jamás la hemos considerado como una panacea, pero siempre hemos estimado y seguimos estimando que reportará copiosos frutos.

En sucesivos artículos exponeremos algunas otras consideraciones sobre diversos extremos referentes a esta importantísima materia.

BOLSA DE MADRID

Nuestra Bolsa hace tranquilamente la liquidación mensual.

Hay dinero de sobra, y como las diferencias son pequeñas, no ocasionan dificultades.

Empezamos otra vez el mes haciendo conjeturas acerca de los proyectos del Gobierno que pueden afectar al presupuesto.

Es preciso que la marcha actual se corrija, puesto que vamos en déficit, y no debe corregirse con nuevos impuestos, sino con una mejor distribución en los gastos.

El Sr. Ministro de Hacienda tiene en estudio la ley del Banco de España, para presentar antes de las vacaciones un proyecto reformándola en ciertos extremos, y con ese objeto se propone celebrar algunas conferencias.

La orientación de la reforma ya la expuso en el reciente debate parlamentario.

También ha empezado a ocuparse en la reunión de los datos necesarios para formar el proyecto de Presupuestos para 1908.

Como ambos trabajos son importantes, absorben toda la atención del señor Sánchez Bustillo.

Esta es la nota oficiosa acerca de particular y a ella habrán de atenerse los que tratan de averiguar algo.

Estamos, por lo que se ve, en un período de estudio.

No puede menos de comentarse en Bolsa, lo mismo que en los centros de negocios, los continuos desfaldos de que es víctima el Estado.

Ahora se han descubierto dos en la Caja de Depósitos, y esto hace poco favor a este organismo.

Se recuerdan descubiertos pasados, y las gentes se preguntan cómo y por qué la Administración pública peno tantas trabas a los que acuden a las oficinas públicas gestionando algún negocio lícito y legal, en el que son interesados, y las facilidades que parecían tener los que obran de mala fé.

En los valores del Estado no se hace nada.

FUERA DE JEREZ
Un mes... 2.50 ptas.
Un año... 25

EXTRANJERO
Un mes... 4 ptas.
Un año... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.
Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Se cobra el cupón trimestral, y naturalmente aumentan las disponibilidades. Va a comenzar, dada la desconfianza que hay para los negocios nuevos, la emigración de capitales españoles; buscando en el extranjero lo que aquí no se encuentra.

Cierra el interior a 85.50 contado en series. El fin de mes se hizo el 31 a 83.95 y contado al mismo tipo. Ayer cerró a 84.65.

El amortizable a 101.85 firme, y apoderándose hasta 101.90 en títulos pequeños.

Banco de España a 458.50; Tabacos firmes a 414. Las cédulas hipotecarias a 103.88. Las Azucareras preferentes se inscriben a 105.50, consolidando a estos tipos. Banco Español del Río de la Plata a 411 pesetas. Obligaciones municipales sostenidas. En valores industriales se hace poco negocio. Cambios sin variación.

Los francos, pasadas las necesidades de primer de mes, a cuyo efecto las Sociedades que hacen pagos en oro han comprado francos con anterioridad, declinan algo y por lo menos tienden a la baja.

Quedan a 15 Libras a 28.88.

GUSTAVO W. MARINE.

UNA MULTA DE 170 MILLONES

Un juez que no se vende y un trust de millonarios.

El trust más formidable, no ya de los Estados Unidos, sino del mundo entero, acaba de ser multado en la enorme suma de ciento setenta millones de pesetas, y no tendrá más remedio que pagar la multa.

Es un caso único en la historia de los tribunales, de la industria y del comercio.

El trust castigado de manera tan formidable es el del petróleo, cuyo organizador fué y cuya alma es todavía Rockefeller, el hombre más rico del planeta.

El delito por el cual se le pena, es el de haber conseguido de una compañía de ferrocarriles, una tarifa especial para el transporte de sus mercancías, gracias a la cual no pagaba más que 30 céntimos por el arrastre de cada 50 kilogramos, mientras que la tarifa para el público era de pesetas 1.50. Armado con ventaja tan colosal y apelando además a los recursos más crueles, el trust arruinó a sus competidores y se quedó dueño absoluto de un monopolio que valía miles de millones y que concentraba en sus manos un artículo de primera necesidad.

La ley yanqui ordena que las tarifas de ferrocarriles sean iguales para todo el mundo; pero el trust, repartiendo dinero a diestro y siniestro, se rió de la ley durante muchos años, hasta que se encontró en Chicago un juez, coloso de energía, de independencia y de desinterés, que empezó a admitir denuncias contra el trust y abrió el proceso.

Firme en la fuerza de sus millones y en la astucia de sus abogados, que son los más hábiles del país y a los cuales ha pagado un millón de dólares de honorarios, el trust vió llegar con relativa confianza el día de la vista del proceso.

No contaba con las condiciones personales del inverosímil juez Landis, de que hemos hablado. Quisquilloso hasta la exageración en todo cuanto significaba ataque a su independencia, es tan imposible sobornarle como intimidarle. Ha tratado al gigantesco trust lo mismo que si hubiera sido un miserable traperero; peor aún por lo mismo que se trata de una organización poderosa y odiada. En éste como en todos sus fallos no le importan nada las consecuencias. Dícese de él que si un piel roja se le presentara reclamando con justicia en nombre de su tribu, los territorios

que hoy forman algunos de los Estados de la República Norteamericana, el juez Landis sentenciaría tranquilamente a favor del indio.

A los dos días de comenzada la vista, los abogados del trust dieron por hecha su derrota. Su terror subió de punto cuando vieron que el juez tomaba como unidad para sumar el número de delitos cometidos por el trust, no el número de contratos ilegales hechos con el ferrocarril, ni el de expediciones, sino el de vagones y como los vagones facturados por el trust, y de los onales había pruebas, ascendían a 1.462, resultaba que el trust había cometido 1.462 delitos.

No contento con esto, el terrible juez obligó al "rey del dinero", al propio Rockefeller a acudir en persona a un tribunal, y allí, con espanto de los adoradores del becerro de oro, sancionó a Rockefeller como un perro sacudido a un guñapo, y el multimillonario, sin atreverse a contestar a las preguntas de Landis, por miedo a comprometerse, hizo muy triste figura.

Lo que él calló tuvo que confesarlo el secretario del trust, quien hizo saber las ganancias de la empresa en tres años: 342.000.000 de pesetas en 1905; 372.000.000 en 1904; 486 millones en 1903. En total 1.200.000.000 de pesetas en los últimos tres años.

El juez escuchaba estas cifras con satisfacción. Ahora que sabía lo que ganaba el trust, podría castigarle en proporción a sus ganancias y, en efecto, pocas semanas después, leía la sentencia, condenándolo a pagar una multa de 170 millones de pesetas y tachándolo de mayor criminal que los falsificadores de moneda y que los ladrones.

La depreciación que han sufrido los valores del trust a consecuencia de este proceso asciende a mil quinientos millones de pesetas.

El terrorismo en Norte América

En los Estados Unidos aumenta el terror anarquista.

En New York el pánico es horrible. La Bolsa está guardada militarmente pues se sabe que un grupo de anarquistas trata de arrojar bombas en las horas de más concurrencia.

En diversos sitios de la población aparecieron pegados pasquines que decían:

"Se advierte a los explotados que no pasen por las calles que como la Quinta Avenida, están formadas por casas de millonarios.

Sentiríamos mucho que nuestras bombas causaran estragos entre los pobres.

Es verdaderamente una delicia haber llegado a la cúspide de la civilización para vivir de esa manera!

UN TIMO FRUSTRADO

Madrid 5 Abril.

A casa de los marqueses de L. llegó hace pocos días un coche de punto, del que descendió un apuesto y elegante joven.

Introducido en la casa, manifestó que era representante del Circo de Parish, siendo recibido inmediatamente por la marquesa.

Una vez "tete a tete" el representante y la dama, aquel dijo que el objeto de su visita era hacer efectivo el importe del abono a jueves de moda para la próxima temporada.

El representante supuesto, que tal era el individuo, echó por alto en elogio de los números de atracción que se preparaban.

Están ya—dijo—contratados el Raisuli, Rammasamma y algunos prohombres del "fenomenismo" universal acreditado.

La marquesa, ante aquella esplendidez de programa, hallábase perpleja; pero un poco escamada por no haber leído en los periódicos nada de tan maravillosos y sensacionales números, rogó al joven que volviera al otro día.

En este intervalo, los marqueses pidieron informes a la Empresa de Parish, averiguando que el tal representante no era tal, sino acaso un timador.

Al día siguiente, en efecto, puntual como un yanqui, llegó a la hora marcada, viéndose chasqueado en sus propósitos de cobrar una crecida cantidad al oír la ironía y la chunga con que le recibieron.

Y gracias a que apló a los pies y se dió a la fuga como alma que lleva el diablo.

Gacetas.

VICHY SAINT-LOUIS Estómago—Hígado—Intestinos PARA REGALOS

Todos cuantos tengan que hacer obsequios recomendamos vayan cuantos novedades tienen a recibibles en esta semana.

Para regalar a los niños hay los últimos caprichos en juguetes. GUTIERREZ JAEN Y COMPANIA, Algabe, 8 y 10.

SE ARRIENDA

el terreno de EL AGRIMENSOR. Darán razón en la imprenta de este periódico.

MODAS.

Carmen Benito avisa a su numerosa y distinguida clientela que en breve llegará a ésta con un completo y elegante surtido de sombreros, hospedándose en el Hotel "Los Cisnes". Permanecerá en ésta los días 8, 9 y 10.

CIUDADANOS:

BASTA YA DE SUFRIMIENTOS

Bebad diariamente después de la comida la Manzana Cultivada en "La Flora Andaluza" y nunca padeceréis del estómago ni del vientre.

Farmacias Juan González Rojas, Plaza Alfonso XII; Rafael Bonald, Caballeros, 12 y Dr. Cafranga, calle Larga.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 6 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes temperature, radiation, and wind speed.

Para la Rifa del Salvador.

Hemos visto el precioso y elegante regalo adquirido por el Casino Nacional, con destino a la popular Rifa.

Dicho regalo consiste en un espejo de tocador con luna biselada y marco calado de plata, sobre terciopelo azul, estilo Luis XVI.

Además cuatro marcos circulares para retratos del mismo estilo y metal.

Estos objetos son del mejor gusto.

Esta tarde se reunirá la Asociación General de Criadores y Exportadores de Vinos con el objeto de ponerse de acuerdo sobre el modo de enviar una representación al Congreso Internacional de Ginebra sobre productos alimenticios que tendrá lugar en dicha capital, en el próximo mes de Octubre.

Nos ruegan hagamos presente a los Sres. Ganaderos, inscriban antes del día 20 el ganado que piensen presentar en la Exposición, para no producir perturbación en la buena organización del certamen.

A Madrid.—D. Eduardo Noriega, Director de la Granja Instituto de Agricultura, marchó a Madrid en la tarde del Domingo, donde ha sido el amado por el Director general de Agricultura para asuntos del Centro que tan acertadamente dirige.

Le deseamos grata estancia en la Corte. Entierro.—Ayer a las doce, fué conducido a la última morada, el cadáver del Sr. D. Juan Miguel García Gil.

Al acompañamiento concurrieron infinidad de distinguidas personalidades, que testimoniaron las simpatías de que gozaba el finado.

Presidieron el duelo, su hijo político don Rodrigo Pomar, D. Manuel Jimeno, cura de la R. é I. Iglesia Colegial, D. Fernando García Riquelme, D. Juan Manuel García Pérez, D. Fernando Carrasco Gil, D. Juan Piña y García, D. Juan Ruiz Candil, don Ramón Guerrero y Castro y el presbítero D. Luis Oferrall.

Reiteramos el pésame a la familia del finado.

¡Riego!—Es extraño que apesar de la gran cantidad de agua sobrante que hay en Tempul, no se rieguen las calles ni patios, ni apenas el Parque.

Son tan numerosas las justas quejas del público que llegan a nuestra redacción, que nos atrevemos a esperar que serán atendidas.

Tirada.—La tirada de pichones verificada el Domingo último en el "Chale" que esta Sociedad pelee en el Hipódromo de Cañina, resultó muy animada y concurrida.

Fueron cinco las piñas tiradas y dos las competencias.

En la piña 1.ª, a un pájaro, tomaron parte los Sres. D. Patricio Ivison, D. Gonzalo Segovia, D. Patricio Garvey, D. Juan de Mora, D. Joaquín M.ª Rivero, D. Seymour Davies y D. Beltrán Buck.

Hubo empate y fué dividido el premio entre D. Seymour Davies y D. Joaquín M.ª Rivero.

En la piña 2.ª, a un pájaro, disputada por los señores citados y D. Ricardo Ivison.

También fué empatado el premio y se le repartieron entre D. Gonzalo Segovia y D. Patricio Ivison.

En la piña 3.ª, a un pájaro, entre los mismos. Hubo empate y se dividió entre D. Gonzalo Segovia y D. Joaquín M.ª Rivero.

En la piña 4.ª, a tres pájaros, entre los mismos. Resultó empatado entre los Sres. D. Juan de Mora y D. Ricardo Ivison.

En la piña 5.ª, a tres pájaros, en la que tomaron parte a más de los citados señores, el Conde de los Andes.

También hubo empate y el premio fué dividido entre D. Patricio y D. Ricardo Ivison.

1.ª competencia a cinco pájaros. Se la disputaron dos grupos, formado el primero por los Sres. D. Gonzalo Segovia, D. Manuel Fernández Gao, D. Patricio Garvey y D. Manuel Cantillo, contra D. Joaquín M.ª Rivero, D. Beltrán Buck, D. Juan y don Ramón de Mora, Conde de los Andes y don Alejandro Ivison, que componían el segundo.

Ganó este grupo a la cuarta vuelta, con cinco pájaros de ventaja.

La "poule" la ganaron D. Joaquín M.ª Rivero y D. Juan de Mora.

2.ª competencia entre los mismos señores, con la diferencia de haber cambiado de grupo D. Gonzalo Segovia y D. Joaquín M.ª Rivero.

Ganó el primer grupo antes de finalizar la primera vuelta, con una ventaja de tres pájaros sobre el segundo.

Vencieron en la "poule" D. Ricardo y D. Patricio Ivison.

Presenciaron la tirada, el Excmo. Sr. General Gobernador D. Clemente de Obregón de los Ríos, D. Antonio Reina, coronel jefe del Depósito de Caballos Sementales, Excelentísimo Sr. Marqués del Real Tesoro, don Juan y D. José Jácome, D. Antonio Sánchez Romate y D. Rafael Lambarry.

Excursión.—En la tarde del Domingo verificaron una provechosa excursión al campo, los alumnos de Historia Natural del Instituto general y técnico de esta ciudad, acompañados de su profesor el ilustrado catedrático D. Enrique Pons é Irureta.

Come de costumbre dedicaron la gira a estudios prácticos de la asignatura citada.

Compra de novillos.—La nueva Empresa de la Plaza de Toros ha comprado ayer a D. Cayetano de la Riva los seis novillos que se han de lidiar el día 19 del corriente, Domingo de Pascua de Resurrección, por la célebre cuadrilla de Niños Sevillanos.

Los novillos son de tres yerbas, bravos y de buenas láminas.

Le auguramos un gran éxito.

Fuga de un penado.—El día 1.º del presente mes, fugó del presidio de Ceuta, en donde extinguía condena de cadena perpetua Juan Lozano Montes de Oca, a la que fué condenado por la Audiencia de Cádiz en 1898, por el crimen de la Viña de San Francisco, delito por el cual fué sentenciado a muerte y ejecutado en esta ciudad, como se recordará, Cristóbal San José Expósito, autor material del crimen.

Viajeros.—En el día de ayer marcharon a Sevilla, los Marqueses de Calobral, D. Federico Bañasco, Condesa de Villafuente Bermeja é hijos y D. Ramón Díaz.

A Puerto Real, D. Jerónimo Albuín y D. José Berges.

A Madrid, el Sr. Girvey y distinguida esposa.

A Cádiz, D. Miguel Azopardo y Sr. Marqués de los Alamos del Guadalete.

Procedente de Madrid, llegó D. Pedro Díez, acompañado de su esposa é hijos.

De Sevilla, D. Manuel Cantillo, Sr. Viuda de García del Salto y D. Diego González.

De Lebrija, D. Juan N. Lassaletta y señora.

Defunción.—Víctima de la grave enfermedad que hace días venía sufriendo, falleció ayer a las cinco de la madrugada la Sra. D.ª Elisa Díaz, madre del médico de la Casa de Socorro, D. Luis Felipe Arrans.

Captura.—Una pareja de la guardia municipal, capturó ayer en su domicilio, Palomar 34, a Pedro Morión Alvarez, autor de las heridas que recibió en riña el pasado Domingo, José Mijenz Fernández (a) El Aserrador.

Este continúa en el Hospital en igual estado de gravedad.

SOMATOSE Reconstituyente de primer orden

Cacería suspendida.—Varios convecinos nuestros que habían organizado

una cacería para verificarla en el cortijo de Jeduilla, a la que habían sido invitados por sus dueños, han decidido suspenderla, con motivo del buen estado de los sembrados y ser época de veda.

Pasajeros de tránsito.—En el vapor San Fernando llegado ayer a Cádiz, desembarcaron muchos de los pasajeros de tránsito que marchan en el León XIII a Buenos Aires. Varios de ellos marcharon a almorzar a extramuros, y todos recorrieron la población, prestando la natural animación y haciendo compras.

Los pasajeros agradecen las facilidades que les da la Trasatlántica para visitar dicha población.

Es justo consignar que ni en el muelle ni en otros sitios se cometen abusos, ni se causan las menores molestias a los viajeros.

Para este efecto tienen dadas las debidas instrucciones los señores gobernador civil y alcalde.

El tenor Orge.—Este tenor sevillano, que días pasados anunciamos cantaría en el festival que la Asociación de Caridad proyecta organizar para el día 2.º del próximo Mayo, escribió ayer a los señores que componen la Junta de Gobierno, manifestándoles su imposibilidad de llevar a cabo la oferta que les hizo, por estar comprometido precisamente en ese día, para actuar en un teatro de Sevilla.

En su defecto, los infatigables señores de la citada Asociación, hacen gestiones para conseguir veagan un tenor y un bajo con objeto de dar a la festividad anunciada la mayor amenidad posible.

Ya se está confeccionando el programa, en el cual figuran las partes musicales que cantará la Sra. Marina Gurina.

Estas serán las siguientes: Jota del maestro Caballero, La Rioja.

Raconto de la ópera Cavalleria Rusticana, y si se puede combinar, cantará además el dúo de La Revoltosa.

Casa de Socorro.—Por el médico de servicio y personal a sus órdenes, fueron asistidos ayer en este benéfico establecimiento, cinco individuos con lesiones de poca importancia, producidas casualmente.

También fué reconocido un anciano de 60 años, que equivocadamente ingirió sosa cáustica, creyendo fuese agua.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Pasó al Hospital después de curado de primera intención.

Instrucción pública.—Han quedado constituidas las Juntas locales de primera enseñanza en Algar, El Gaster, Conil y Jimena.

Hurto de cerdos.—La Guardia civil de Vejer detuvo a una mujer por hurto de cuatro cerdos, que fueron rescatados.

FARMACIA QUIROS FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Para el servicio de madrugada, avisar al sereno.

A la Semana social que se celebrará en Sevilla, asistirán el notable sociólogo Sr. Vazquez Mella y el fundador de la Escuela del Ave María, D. Andrés Manjón.

Donativo.—Los últimos despachos recibidos de Nueva York, manifiestan que el multimillonario norteamericano Carnegie ha hecho un donativo de veinticinco millones de dólares para aumentar la consignación de los retiros a favor de los profesores de Instrucción primaria.

La lotería.—Dice un colega:

"Una importante cuestión ha resuelto el Supremo Tribunal de Justicia en sentencia de 24 de Abril de 1906, publicada en la Gaceta del 29 y 30 de Enero de 1907, proclama la doctrina de que no puede una persona que juega un billete de lotería y consiente en dar participación a otra, privar a ésta del premio que le corresponda, por la circunstancia de que no hubiese anticipado el pago de su participación, toda vez que ofrecida, existe un verdadero contrato con arreglo a los artículos 1.261 y 1.262 del Código civil, que es forzoso cumplir. Y como está muy generalizada la opinión contraria y se repiten los casos en que se niega por los poseedores de décimos la parte de premio que es correspondiente a los participes, creo muy oportuno vulgarizar dicha doctrina a fin de que unos y otros sepan a qué atenerse."

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Ramón Ríos Rodríguez de Medina (a) Buchito, por hurto de una brida en una cacería de la Plaza Aladro.

Salvador Bernal Castillo (a) Cristino y Antonio Vidal Algeciras, ambos fervientes adoradores de Baco, a quien habían rendido culto, por promover escándalo en una tienda de bebidas de la calle Ramón de Cala.

Los tres individuos citados pasaron al arresto.

E. P. D.—Falleció en Madrid la marquesa de la Cortina, hija del famoso jurisperito de ese apellido. Poseía una gran fortuna.

Sindicato.—Leemos:

"Se nos dice que en París y Bruselas se está formando un gran Sindicato de capitalistas con objeto de tomar parte en la construcción de los ferrocarriles secundarios. No se trata, según parece, de construir uno ó varios de los ferrocarriles proyectados, sino que el pensamiento abarca la construcción de la red completa, de suerte que todas las regiones españolas recibirán el beneficio que se espera de esos nuevos medios de comunicación."

Si quieren Vds. comprar las piezas grano de oro de 15 pesetas en 12, y un corte pantalón medio ancho de 10 pesetas en 6, sepan que se vende calle San Agustín número 21.

Hay mantillas blondas a 20 pesetas.

Auxiliares y maestros.—Una comisión de maestros y maestras han pedido a La Cierva, que con motivo del Centenario del Dos de Mayo se dicte decreto consentiendo las auxiliares en Escuelas sin aumentarles el sueldo.

La Cierva dijo que estudiaría el asunto.

Noticias de Sevilla.—Entre los aficionados al sport hípico reina verdadera animación con motivo de las carreras de caballos que se celebrarán en Sevilla.

Entre los números del programa el más favorecido es el que hace relación a la carrera de jacos de paseo con premio de 1.000 pesetas en oro.

Se asegura que en breve llegará a nuestra ciudad para pasar una temporada y reponerse de su quebrantada salud, el eloquente orador tradicionalista D. Juan Vazquez de Mella.

Los individuos de la comisión que organiza el festejo patriótico "España en Sevilla" estuvieron ayer tarde en la plaza de toros, tomando medidas para ordenar la confección de un tapiz que cubrirá el redondel.

El tapiz simulará un mapa de España y servirá para el apoteosis del festival. En el lugar que en el gran mapa les corresponda se colocarán los grupos regionales.

Precedente de Jerez ha llegado a nuestra ciudad el distinguido sportman D. Manuel Cantillo.

Despachos de Roma aseguran que el ex presidente del Consejo de Ministros de Portugal ha estado en el Vaticano, siendo recibido por S. S. Pio X.

También se dice que Franco conferenció extensamente con Monseñor Merry del Val.

Sorolla.—El ilustre artista español saldrá para Inglaterra el día 10. Ha enviado ya todos los cuadros suyos que han de figurar en el certamen que dará comienzo el día 1.º de Mayo. El número de obras que lo formarán es realmente enorme, y sorprenderá la asombrosa fecundidad del maestro.

Te Purgante de Chambró es el más grado al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 La Cala.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa-Matadero, han quedado contratadas a los precios siguientes: Vacas a 1'34.—Baja 4 céntimos.

Lanar a 1'22.—Idem, 8 idem.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

Ha fallecido en Mazagán (Marrocos) la súbdita española Angela Urbano y Carrero, natural de San Roque, (Cádiz), de cincuenta y siete años, casada.

Vacantes.—Se anuncian las vacantes de los cargos de Secretario en propiedad y suplente del Juzgado municipal de Castellar.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en aquel Juzgado en el plazo de 15 días.

El primero de dichos cargos es compatible con cualquiera otro cargo público, por ser población Castellar que no llega a 500 vecinos.

Nada más agradable al despertar, que un enjugatorio con el único dentífrico higiénico Lacor del Polo, que perfuma el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que puede producir un largo sueño.

Las piernas me flojean... no pueden sostenerme... todo gira a mi alrededor. Es anemia; es falta de sangre rica.—Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta, Farmacias Stengre, Cartagena.

GRAN ALMONEDA

Con objeto de desocupar de muebles y otros objetos, en brevisimo plazo el local que fué Hotel de Ventas (Larga núm. 50), sigue abierta al público por pocos días más.

Entrada libre.

Precios reducidísimos.

Horas de 10 a 5.

# Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir a Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS  
MISERICORDIA, N.º 3

# Bodega!

En la establecida en la calle Avila número 6, se realizan los vinos por cuenta de sus dueños.

## CLASES CORRIENTES

Jerez Pálido 5 ptas. @ 16 litros.  
Oro... 6  
Oloroso 9

## CLASES SUPERIORES

AÑADA	Pesetas	Pesetas.
Arroba 16 Lts.	Botella sin casco.	
1869	45	2
1870	45	2
1880	35	150
1888	20	1
1893	15	0'70
1897	12	0'50

Todos estos vinos se venden desde medio cuarto arroba en adelante.

## AVILA, NÚM. 6.

## Anuncios de interés

**Clarificante para vinos blancos, tintos y vinagra.** Otro especial para vinos ambarados. — Albúmina de huevo precipitante de las nubes del vino. — Antiacido para vinos picados. — Antifermento mejorador de vinos tintos y blancos. — Cola de pescado al natural, risada. — Legia antiséptica para lavar botas envinagradas ó de malolor, nua peseta. litro: se despacha medio litro para barriles y octavos. — Todo á precios muy arreglados. — Antóna de Dios, núm. 20.

## LECHE DE CABRAS

En la calle Francos núm. 2, junto á la Droguería Universal, se vende leche superior de cabras de monte á 25 céntimos litro, ó sean dos cuartillos; botella de medio litro, 15 céntimos. Hayes frescos más baratos que en ninguna parte.

## "La Lavandera"

FABRICA DE JABÓN MOVIDA A VAPOR

## MIGUEL RUBIALES

Plaza Domínguez, 28. En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer á su numerosa clientela, ofreciéndola á los precios siguientes: Para la localidad. Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo. Id., id. 1.ª (liso) á pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo. Para fuera. Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

## KILOMETRICOS Y CAMAS PARA EL EXPRES.

Se entregan los primeros á las 48 horas con fotografías. Se reservan las segundas previo aviso anticipado. Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.

## JUAN M. VERGARA HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

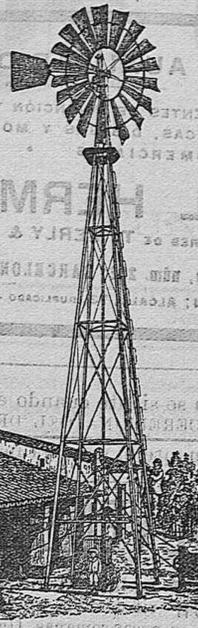
Calle D.ª Blanca número 12 frente á la de Bodegas. — La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 30 cts. el litro, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche.

## SANTA MARÍA, 8

En este acreditado y antiguo Despacho de leche de cabras, procedente de las cabrerías de los Sres. Orbaneja y García Gil, se vende el litro á 0'25 peseta y botella corriente á 0'15, estando abierto hasta las doce de la mañana.

## Francisco J. Carrillo.

Antiguo constructor de toldos para patios, cortinajes, colchones, lavado de lanas y colocación de alfombras. Confección de toldos y cubiertas impermeables para carros. Se reciben los avisos en la plaza del Arsenal n.º 1, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y Molineros 15, Jerez.



**COMPañIA NORTEAMERICANA**  
MANUFACTURERA DE

# Motores de aire

Molinos de viento para elevar aguas para el riego y la industria, con aplicación de su fuerza motriz á toda clase de máquinas.

MÁS DE 500 INSTALACIONES EN DOS AÑOS

PÍDANSE CATÁLOGOS

Agente general en España,  
**EDUARDO BOHORQUES**  
JEREZ DE LA FRONTERA

## GUIA ECONOMICA DE JEREZ PARA 1908

POR

### CARLOS CAMPOY

Año III.

Industria y Comercio, Almanaque, Tarifas de Correos y Telégrafos, Ley del Timbre, Itinerarios y Tarifas de Ferrocarriles, Cédulas personales, Calles por orden alfabético, Aranceles y Arbitrios, Datos geográficos y descriptivos, Notas útiles y una *Complettísima sección de personal.*

Esta GUIA, única que se publica en Jerez, ha sido aumentada con datos y noticias de gran utilidad para el comercio. — Se vende en las librerías de la calle Larga y de la papelería de D. Pedro Rino, al precio de **DOS PTAS.** ejemplar.

ADMINISTRACIÓN, HIGUERA NÚMERO 5.

## Una observación.

Conviene mucho á todos conocer la nueva marcha que ha tomado la Droguería, Caballeros, 12 y San Pablo, 8, á la que su nuevo dueño, J. Domínguez, ha surtido perfectamente, con arreglo á los adelantos modernos para facilitar cuanto deseen á los mismos precios y en la misma forma que las mejores casas de Sevilla y Barcelona.

## SE VENDEN

varios enseres de Almacén y Tienda. — En el Alcazón, almacén, darán razón.

## Sección Oficial.

### ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Termina el plazo para satisfacer los arbitrios sobre rónulos y escoparates; cortinas y toldos; matriculas de carruajes y carros; bicicletas, automóviles etc.; mesas y sillas; canalones, bañantes ó hilos de tejas; paso de carruajes por las aceras; anuncios, placas ó cuadros fijados en las fachadas, balcones, ventanas ó farolas y perros de lujo y de caza, así como para presentar las declaraciones de carruajes de lujo y casinos y círculos; con el fin de evitar á los contribuyentes que aún no han satisfecho sus cuotas, los perjuicios que pudieran irrogárseles, se concede un último y definitivo plazo de ocho días, que terminará el quince del corriente para que solventen sus descubiertos y presenten las declaraciones oportunas, bien entendido que pasado dicho día incurrirán los morosos en las penalidades establecidas.

Jerez de la Frontera 6 de Abril de 1908. — El Alcalde, Francisco de P. Velarde.

## TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

### Las elecciones portuguesas

Madrid 6, á las 5'35. En Lisboa, desde las primeras horas de la mañana, las iglesias, donde según la ley portuguesa han de celebrarse las elecciones, están llenas de votantes, cuya afluencia es más numerosa que en otras ocasiones.

Las abstenciones se an menos que de costumbre á pesar de haberse hecho cundir el rumor de que el orden público sufriría alteración. Hasta ahora las elecciones transcurren en la capital sin el menor incidente.

Todos los pronósticos son de que la candidatura monárquica,

### Lotero fugado.

Madrid 6, á las 11'40. Un dependiente de Administración de Loterías, se ha fugado con el importe de algunos premios del sorteo del 31 del pasado mes de Marzo.

Se ha ordenado la búsqueda y detención del sujeto.

### Casas comprometidas.

Se dice que en la importante estafa descubierta en Almería, se hallan comprometidas algunas casas extranjeras.

### El señor Dato.

El Sr. Dato se halla muy mejorado de la herida sufrida en el accidente automovilista ocurrido ayer.

### Casas hundidas. — Víctimas.

Dicen de Glasgow que ha ocurrido un hundimiento de varias casas, habiendo sido víctimas 18 personas, que fueron extraídas de entre los escombros, tres de ellos muertos y 15 heridos.

### El terrorismo.

Barcelona 6, á las 14'50. Prosigue la vista del proceso del terrorismo.

Acaba de declarar el testigo Marcial Sánchez: dice que oyó en el café que José Feliú decía que le constaba que las bombas se cargaban de explosivos en la calle de Cadenas.

Después de un descanso se reanuda la sesión, declarando Alberto Font que su amigo Balasch dijole sospechaba de Rull porque éste le anunció que iba á estallar una bomba pocos días antes de que estallara la de la calle de la Boquería.

### El jefe del partido liberal.

Madrid 6, á las 14'30. El Sr. Moret saldrá de Madrid el Sábado próximo en dirección á Almería, desde donde pasará á Granada, visitando después algunas poblaciones de aquella costa.

Estará de regreso en la Corte el día anterior á el en que se reanuden las sesiones parlamentarias.

### Enfermos.

Los Senadores marqueses de Reinosa y Luque se encuentran enfermos de gravedad.

### Mitín en Orihuela.

Madrid 6, á las 15. Se ha celebrado en Orihuela un mitín agrario en el que se han pronunciado numerosos discursos.

Han concurrido á él más de 6.000 almas.

### Crisis en Inglaterra.

Madrid 6, á las 17'30. Ha causado alguna sensación en Londres, la dimisión que ha presentado de su cargo, lord Bannerman.

Anúnciase para sucederle en la Presidencia del Consejo, á lord Asquith, que desempeña actualmente la cartera de Hacienda.

### Más de elecciones.

De las verificadas en el vecino reino de Portugal, no se conocerá el resultado de los escrutinios definitivos, hasta mañana.

### Detenciones en Roma.

Con motivo de los últimos desórdenes habidos en la capital de

Italia, se han efectuado numerosas detenciones.

### Consejo de Ministros.

Madrid 6, á las 19'20. Mañana se reunirán los ministros en el despacho del señor Maura, con objeto de celebrar Consejo.

### Defunción.

Ha fallecido el exministro señor González Peña.

### Auto de procesamiento.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el abogado de la Caja de Depósito, Sr. Zabala, contra quien resultan cargos del defalco descubierta estos días.

### Cambios.

Interior 88'35  
Amortizable 101'90  
Paris 14'80  
Londre 28'87

### Graves disturbios en Portugal. — 3 muertos y 4 heridos. — Detenciones.

Madrid 6, á las 20'15. Con motivo de las elecciones en el vecino reino, han ocurrido graves disturbios en Lisboa.

En algunos colegios electorales, los votantes protestaron por creer no se hacía la debida justicia, teniendo que intervenir la policía.

En vista de esto, los descontentos organizaron una imponente manifestación que recorrió las calles en actitud hostil, dando gritos subversivos y originando grandes sustos y carreras.

Patrullas de la fuerza pública recorren las calles practicando detenciones.

Hasta ahora van presos ciento diez manifestantes, entre los que se cuentan á los más exaltados.

Estas detenciones han excitado más á los revoltosos, los cuales arrojaron una lluvia de piedras contra los guardias, disparándoles también varios tiros de revólver.

Estos se han visto obligados á defenderse y han atacado á los revoltosos, consiguiendo dispersarlos.

En el campo de la lucha quedaron 3 muertos y 4 heridos graves.

Una de las garitas de los municipales ha sido completamente destrozada por los amotinados.

### Senado.

Madrid 6, á las 22'15. Ha hecho uso de la palabra el Presidente del Consejo de Ministros, para contestar á los ataques que algunos senadores han dirigido al proyecto de represión contra el terrorismo, presentado por el Gobierno.

### Congreso.

El Sr. González Besada, ha pronunciado un discurso haciendo un resumen de las plagas del campo.

## Sección Religiosa.

JUBILEO. — R.R. de las Angustias.

MAÑANA — San Dionisio.

SANTO DE HOY — S. Epifanio, ob. y compañeros mrs.

MAÑANA — Stos. Dionisio, Alberto el Magno y Perpetuo, ob. y el Bto. Julián de San Agustín.

Consignaciones-Transitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

# AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero--Cal hidrúlica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO---CADIZ.

SANTA CUARESMA.

Iglesia de San Francisco. Los Domingos: Manifiesto, Corona, Letania cantada, Sermón y Reserva. Los Lunes, Miércoles y Jueves: Corona, Letania rezada y Via Crucis cantado, con la Adoración de la Reliquia del Lignum Crucis.

Iglesia de San Juan de Letrán. Todos los días de la Santa Cuaresma se rezará la Corona Dolorosa, á las oraciones y los Miércoles y Viernes se practicará el Santo Ejercicio del Via-Crucis.

Iglesia de San Ignacio. Ejercicios para señoras.—Empiezan el 29 de Marzo, con Rosario y Plática preparatoria á las tres y media de la tarde, y concluyen el Domingo 5 de Abril con la Comunión general á las nueve.

Por la mañana, á las nueve, Misa, Meditación.—Por la tarde, á las tres y media, Rosario, Plática, Meditación.

Los dirigirá los RR. PP. José M. Torrero y Florentino Laría. Ejercicios para hombres.—Empiezan el Miércoles de Pasión, 8 de Abril, y concluirán el día de Jueves Santo con la Comunión general.

Por la tarde, á las seis y media, Meditación, Plática, Cánticos. Los dirigirá el R. P. Francisco Javier Alcalá.

Parroquia de San Miguel. Todas las noches al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario, haciéndose á continuación la lectura espiritual.

Miércoles.—Santo Via-Crucis, Plática doctrinal á cargo del Sr. Dr. D. José de Vides, Cura Económico de la misma iglesia.

Jueves.—De 9 á 10 de la mañana, Ejercicio de la Hora Santa, con Misa rezada y Plática.

Viernes.—A las 9 Misa y Ejercicios de Pasión. Por la noche, Quinario al Santo Cristo de la Salud, con Plática, á cargo del Sr. Ldo. D. José M. Ruiz, Cura Rector de la precitada Parroquia.

Sábado.—Salve solemne y visita á la Santísima Virgen. Domingo.—Como en todas las fiestas del año, explicación del Catecismo durante la Misa de ocho. Misa Mayor con Plática á cargo de los Sres. Curas.

Parroquia de Santiago. Todas las noches al toque de oraciones se rezará la Estación mayor al Santísimo Sacramento y el santo Rosario, y á continuación lectura espiritual.

Los Miércoles y Viernes habrá además plática doctrinal. Los Domingos, como en todos los del año la plática ó explicación del Santo Evangelio, se hará en la Misa Mayor.

Parroquia de San Mateo. Solemnos cultos que en honor y gloria de Nuestro Padre y Señor de las Penas y María, Santísima del Desconsuelo, le dedican y consagran sus devotos y feligreses, durante los días 1, 2 y 3 de Abril.

Al toque de oraciones se rezará la Estación al Santísimo Sacramento, Santo Rosario y Ejercicio con Sermón que predicará todas las tardes el presbítero don Manuel Gallego Casas, Licenciado en Sagrada Teología y Cura Económico de la misma.

El Santo Jubileo hallase en esta Iglesia los días 1 y 2 de Abril, siendo costeados por D. Julián Pemartín y Carrera y don Juan López Andrés.

Iglesia Auxiliar de San Pedro. Durante la presente Cuaresma se darán en dicha iglesia, á las siete y cuarto de la noche, los siguientes cultos:

En los demás días de la semana, á la misma hora habrá estación al Santísimo Sacramento, Santo Rosario, alternando para concluir el piadoso ejercicio tan recomendado del Via-Crucis y de la visita de altares.

“Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

COMPANIA DE SEGUROS “EL DIA”

Esta Sociedad hace seguros sobre cosechas á los precios siguientes: Seguro sobre granos 6 p. de prima. Id. sobre paja, 12 p. de id., siempre que el pago de la prima se haga por pagaré á cobrar después de la recolección.

Corresponsales en el extranjero. En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

Máquinas de escribir y calcular. Blickensderfer—Marca Dactyle. Con carro de 24 c. y accesorios. LAS MEJORES QUE SE CONOCE.

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA. Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

AVISO. En la librería de D. Miguel Genner, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA. FUNDADO EN 1871. PATENTES DE INVENCION Y DE INTRODUCCION. MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FABRICA.

ALEGRÍA Solo se siente cuando el cuerpo está saludable; el VINO CORDIAL DE CEREBRINA DEL DR. ULRICI, DE NEW-YORK, disipa la tristeza, debilidad y fatiga, fortaleciendo maravillosamente el sistema nervioso.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER! EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes.

LATOS. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU.

Table with multiple columns for train routes: ESTACIONES, Salida, Llegada, and prices for various lines like Jerez to Cádiz and Sevilla.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA. Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES. ENTRA CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA. Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Table with columns for train times: Dia 7, Dia 8, 6:30 de la mañana, 9:00 de la idem, etc.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer. Cabezas de familias socorridas con metálico.

“EL GUADALETE”

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4